

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME INF-UAI-N° 02/25 DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

1. Objetivo

El objetivo del examen de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros es:

a. Estados Financieros

Emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE Matriz correspondiente al 31 de diciembre del 2024, verificando que la información financiera se encuentra expuesta de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, y si las desviaciones identificadas, están por encima del nivel de significatividad aceptable, establecido por la Unidad de Auditoría Interna.

2. Objeto

Son objeto del examen, los estados financieros de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE Matriz. Tal como se detalla a continuación:

- Balance General Comparativo.
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo.
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos.
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos.
- Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento Comparativo.
- Notas a los Estados Financieros del 1 al 33 que forman parte integral de los mismos.

3. Alcance del examen

Nuestro examen se ejecutó en aplicación de las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



CB: (591-4) 4520317 - 4120900
LP: (591-2) 2371286 - 2312874



CB: (591-4) 4520318.
LP: (591-2) 2391320



CB: ende@ende.bo
LP: lapaz@ende.bo



www.ende.bo



CB: Calle Colombia N° 0-655
LP: Av. Mcal. Santa Cruz N° 1392 - Edif. Cámara Nal. de Comercio, piso 4, Ofic. 401 a 405

4. Periodo auditado

El periodo del examen comprende, los saldos expuestos al 31 de diciembre de 2024 de los estados financieros

5. CRITERIOS DEL PRONUNCIAMIENTO

Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros. Estas normas requieren que planifiquemos, evaluemos el control interno y ejecutemos la auditoría, de tal manera que podamos obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores o irregularidades de las disposiciones establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas según Resolución Suprema N°222957 de 4 de marzo de 2005.

6. PRONUNCIAMIENTO

Los estados financieros de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE Matriz, detallados en el punto 2 son confiables, debido a que presentan de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitidas por el Órgano Rector, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro inversión financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros.

7. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Como resultado de la auditoría sobre la confiabilidad de los estados financieros, se determinaron deficiencias de control interno importantes emergentes de la evaluación de los estados financieros, que se considera oportuno informar para conocimiento y acción correctiva por parte de los ejecutivos de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE Matriz, las mismas que fueron de conocimiento de las áreas auditadas, a objeto de identificación de causas de deficiencias de control interno, a continuación, se describen las deficiencias:

- 7.1 Inadecuada exposición de saldos en la cuenta "Cuentas por cobrar proveedores/contratistas"
- 7.2 Falta de gestión de cobranza de saldos en cuentas por cobrar largo plazo
- 7.3 Saldos en cuentas por cobrar a largo plazo sin movimiento durante varias gestiones

Es cuanto se informa, para fines consiguientes.



Lic. Remberto Raunir Ignacio Sacari
JEFE UNIDAD
AUDITORIA INTERNA
UAIN - PREJ
ENDE

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"